

# eUICN: Influyendo en las políticas internacionales de conservación de la naturaleza

Autor: Juan Antonio López Jaime

Institución: Comité Español de la UICN





### Resumen

Una de las líneas de trabajo del Comité Español de la UICN (CEUICN) de mayor éxito y relevancia desde 2008 es coordinar y promover los procesos de influencia de los miembros españoles de UICN en el marco internacional, generando alianzas y posiciones comunes respecto a temas prioritarios para la conservación de la naturaleza.

Para ello, se trabaja con los miembros en tres aspectos fundamentales: la coordinación de mociones y seguimiento de las Resoluciones y Recomendaciones de UICN, que se aprueban cada cuatro años en el Congreso Mundial de la Naturaleza; la difusión de las iniciativas innovadoras y buenas prácticas de los miembros, tanto a nivel nacional como internacional, en los eventos más relevantes de conservación, como el Congreso Mundial de Parques, los Foros Regionales de UICN o el Foro de Conservación de la Naturaleza del Comité Español de la UICN; y, por último, la difusión a nivel nacional de los productos del conocimiento de UICN, como la Lista Roja de Especies Amenazadas.

Respecto al primer aspecto, el CeUICN está trabajando en el seguimiento de la implementación de las Resoluciones y Recomendaciones aprobadas durante el V Congreso Mundial de la Naturaleza, celebrado en Jeju, Corea del Sur, en 2012. En este Congreso, el CeUICN, gracias a la acción de sus miembros, logró elevar a nivel internacional una veintena de preocupaciones ambientales nacionales, tales como el peligro de las prospecciones petrolíferas en el Mar Mediterráneo y Canarias, la necesidad de fortalecer los sistemas agroalimentarios locales o el fomento del desarrollo rural sostenible y la valorización del patrimonio natural.

Por otro lado, el CeUICN dará a conocer las buenas prácticas de los miembros españoles en las áreas protegidas durante el Congreso Mundial de Parques, del 12 al 19 de noviembre de 2014 y llevará las propuestas españolas para el programa Global de la UICN a los Foros Regionales de UICN para el Norte de África, Europa, Sur y Meso América, de cara a consensuar apoyos.

Estas propuestas se concretarán durante un evento paralelo del Foro de Conservación de la Naturaleza del Comité Español de la UICN, que este año estará dedicado a conocer y difundir la Lista Roja de Especies Amenazadas, que este año conmemora su 50 aniversario.

Todo ello contribuirá a que el sector conservacionista español pueda seguir posicionándose a nivel internacional y generar alianzas para influir en las políticas internacionales de conservación de la naturaleza

<u>Palabras clave:</u> UICN; influencia política; medio ambiente; Resoluciones y Recomendaciones de UICN; Congreso Mundial de Parques



Una de las líneas de trabajo del Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (CeUICN) de mayor éxito y relevancia desde 2008 es la promoción y coordinación de procesos de influencia de los miembros españoles de UICN en el marco internacional de la conservación de la naturaleza.

Para ello, se trabaja en la coordinación de mociones y el seguimiento de las Resoluciones y Recomendaciones de UICN (en adelante R&R), utilizando los singulares espacios de debate en el marco de la Unión para la búsqueda de sinergias en el ámbito internacional. Igualmente, se dan a conocer las buenas iniciativas de los miembros en pro de la conservación de la naturaleza y se incide en la necesidad de difundir los productos del conocimiento de la UICN, como herramientas que ayudan a gestionar adecuadamente los recursos naturales.

Pero antes de describir estas acciones, se ofrece una visión global sobre la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y su Comité Español.

### 1. ¿Qué es la UICN?

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), creada en 1948, es la mayor red medioambiental mundial. Su misión es influir, estimular y apoyar a las sociedades de todo el planeta, con objeto de mantener la integridad de la naturaleza y asegurar el uso equitativo y ecológicamente sostenible de los recursos naturales.

UICN tiene más de 1.200 miembros en alrededor de 160 países, entre ellos, más de 200 organizaciones gubernamentales y 900 ONG nacionales e internaciones. Además, esta red única en su género integra a más de 11.000 científicos y expertos y cuenta con 1.100 funcionarios en sus 45 oficinas alrededor del mundo.

La Unión desarrolla y apoya ciencia de vanguardia para la conservación, particularmente en especies, ecosistemas, biodiversidad y el impacto que éstas tienen en los medios de vida humanos. El ejemplo más representativo de esto es la Lista Roja de especies amenazas, que constituye la fuente de información más completa del mundo sobre el estado de conservación de las especies, lo que la convierte en una poderosa herramienta para informar e impulsar la acción para la conservación de la biodiversidad.

Asimismo, la UICN es una autoridad líder en temas de desarrollo sostenible y ofrece asesoría experta sobre aspectos científicos, políticos y legislativos relacionados con el medio ambiente, para desarrollar acuerdos marco con instituciones de diversa índole y estrategias para la gestión sostenible de los recursos naturales, todo ello con el apoyo de las comunidades y organizaciones locales. De esta forma, UICN apoya a los gobiernos, ONG, convenciones internacionales, organizaciones de las Naciones Unidas, compañías y comunidades en el desarrollo de leyes, políticas y mejores prácticas ambientales, contribuyendo a encontrar soluciones pragmáticas para los desafíos más urgentes del medio ambiente.

Esta entidad realiza su trabajo movilizando a la acción local a organizaciones e individuos de todo el mundo. De este modo, promueve un enfoque común para conservar la diversidad biológica y se asegura de que las lecciones aprendidas en un área estén disponibles en otra.



Para organizar este trabajo, la UICN cuenta con un programa de trabajo cuatrienal que se aprueba durante los Congresos Mundiales de UICN. El Programa de la UICN 2013-2016¹ se rige por dos rasgos de la vida actual: la producción y los patrones de consumo globales están destruyendo el sistema en que se apoya la vida – la naturaleza –a un ritmo persistente y peligrosamente elevado. Y las personas, comunidades, gobiernos y actores del sector privado están subutilizando el poder potencial de la naturaleza y las soluciones que puede brindar para hacer frente a los desafíos globales en campos tales como el cambio climático, la seguridad alimentaria y el desarrollo social y económico. La UICN las llama soluciones basadas en la naturaleza.

El programa global para la UICN 2013-2016 cuenta con tres áreas de trabajo prioritarias:



Fig.1. Líneas de acción de la UICN. Fuente: UICN

- Valorar y conservar la naturaleza, área que refuerza el trabajo central de la UICN relativo a la conservación de la biodiversidad, poniendo énfasis tanto en los valores tangibles como intangibles de la misma.
- Gobernanza efectiva y equitativa en la utilización de la naturaleza, área que consolida el trabajo de la UICN sobre "las relaciones entre las personas y la naturaleza", los derechos y responsabilidades, y la política económica relativa a la naturaleza.
- Implementar soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos globales en el clima, la alimentación y el desarrollo, área que amplía el trabajo de la UICN acerca de la contribución de la naturaleza para hacer frente a los problemas del desarrollo sostenible, particularmente el cambio climático, la seguridad alimentaria y el desarrollo social y económico.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver el Programa de la UICN 2013-2016 https://cmsdata.iucn.org/downloads/programa de la uicn 2013 2016 final 29 nov 12.pdf



Los miembros de la UICN contribuyen activamente al sistema de gobernanza de la UICN. La forma de hacerlo es a través de las mociones, que se debaten en los Congresos Mundiales de la Naturaleza.

### 2. El Comité Español de la UICN (CeUICN)

El Comité Español es uno de los Comités Nacionales reconocidos por la UICN. Estos comités surgen en algunos países debido a la necesidad de mejorar la coordinación entre la Unión y sus miembros.

El CeUICN cuenta en España con 34 miembros reunidos en un espacio singular de diálogo y participación entre las ONG y las administraciones públicas. Se encarga de difundir y desarrollar los programas, actividades e iniciativas de la UICN en el territorio nacional a través de su Oficina Técnica en estrecha colaboración con sus miembros, jugando un papel cada vez más importante en el establecimiento de prioridades y la implementación del programa de trabajo de la Unión en su área geográfica de influencia.

Su objetivo fundamental es la preservación del patrimonio natural y la diversidad biológica, actuando como plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, facilitando el intercambio de experiencias gracias a las redes de conocimiento de UICN e impulsando la cooperación entre ellos.

El Comité Español de la UICN tiene como ámbito territorial todo el Estado español pudiendo crear delegaciones de ámbito provincial o autonómico o trabajar en acuerdos, programas y proyectos en el extranjero para el mejor cumplimiento de sus objetivos. Aunque el ámbito es fundamentalmente nacional, entre sus objetivos se encuentra la promoción de alianzas estratégicas entre los miembros nacionales con aquellos de su ámbito de influencia directa como son la Europa occidental, el Mediterráneo y Latinoamérica dentro del marco de la UICN.

Actualmente, las siguientes entidades forman parte del Comité:











































































MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

## 3. Ámbitos para la acción

### 3.1. Los Foros de Conservación de la Naturaleza del Comité Español de la UICN

Gracias al auspicio de distintas autoridades y otros colaboradores se puede celebrar una de las actividades más representativas del Comité Español de la UICN, los Foros de Conservación de la Naturaleza. Consiste en organizar un Foro Anual con carácter temático que incluye talleres por Comisiones, el propio encuentro y la celebración de la Asamblea General de Miembros del Comité.

En estos foros se pretende la implicación de los actores institucionales con capacidad de influencia en la definición de políticas de preservación de la naturaleza, junto con la de los actores sociales en un espacio de diálogo.

Del 24 al 25 de enero de 2015 se celebrará el XI Foro de Conservación de la Naturaleza, que estará dedicado al 50 aniversario de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN. El evento cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Málaga, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, y el Centro de Cooperación del Mediterráneo de UICN. Asimismo, tiene el apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad. La Fundación Oxígeno se encargará de que el evento sea lo más sostenible posible.

La Lista Roja está reconocida a nivel mundial como el enfoque global más amplio y objetivo para evaluar el estado de conservación de las especies y alertar sobre sus riesgos de extinción. Desde su modesto comienzo, en 1994, ha crecido en tamaño y complejidad y ahora juega un papel cada vez más importante orientando las actividades



de conservación de gobiernos, organizaciones no gubernamentales e instituciones científicas. El Programa Mundial de Especies de UICN trabaja con la Comisión de Supervivencia de las Especies (SSC) y con los miembros de UICN para construir y actualizar la lista Roja, movilizando así una red de científicos y organizaciones que trabajan en casi todos los países del mundo. Todos ellos sostienen lo que es, probablemente, la más completa agrupación de conocimientos científicos sobre el estado de la biología y la conservación de las especies.

En este Foro se dará a conocer la Lista Roja como estándar de evaluación del estado de las especies a nivel mundial, y se difundirá la contribución de los Comités y los miembros de UICN para su elaboración.

Además, se pondrá en valor el alcance de la Lista Roja en España, explicando cómo esta herramienta ha orientado las acciones de conservación de gobiernos, ONG y científicos desde su aparición. Igualmente, se presentará la Lista Roja de Ecosistemas, que valorará el riesgo de colapso de los ecosistemas, y algunos casos donde puede aplicarse.

Por otro lado, se dará traslado de los debates dentro de la Comisión Europea sobre las directivas Hábitat y Especies y se tratará como los miembros de UICN, a través de sus Comités, pueden influir en estas dinámicas. En definitiva, se favorecerá un espacio de interacción entre ciencia, política, comunicación y sociedad para debatir cómo trasmitir y afrontar los desafíos de conservación que conlleva el cambio global.

### Asambleas de Miembros del CeUICN

Como se ha mencionado anteriormente, durante los Foros de Conservación de la Naturaleza, se lleva a cabo la Asamblea del Comité español de la UICN, en la que están representados todos los miembros y observadores del CeUICN. En este espacio, se comparten y aprueban diversos documentos de la organización, como el programa de trabajo anual, la memoria de actividades o las cuentas anuales.

# 3.2. Los Congresos Mundiales de la Naturaleza y el proceso de mociones: elevando las problemáticas ambientales locales a nivel internacional

El Congreso Mundial de la Naturaleza es el acontecimiento de la conservación más grande y de mayor diversidad del mundo. Es la única cumbre mundial que representa todos los aspectos de la conservación de la naturaleza y congrega a líderes mundiales de todos los sectores —desde líderes de gobiernos, representantes del sector público y organizaciones no gubernamentales, a compañías, agencias de las Naciones Unidas, y organizaciones sociales- con un mismo fin, mejorar la forma en que se gestiona el medio ambiente natural para alcanzar un mayor desarrollo humano, social y económico.

Este Parlamento Mundial de la Naturaleza, que se celebra cada cuatro años, proporciona el espacio para interactuar directamente con los responsables de tomar las decisiones que influyen en la agenda mundial de la conservación. El último Congreso tuvo lugar en Jeju, Corea del Sur, en septiembre de 2012<sup>2</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Acceder a la información del último Congreso Mundial de la Naturaleza (Jeju, 2012) http://www.congresomundialdelanaturaleza.org/es/



Los Congresos Mundiales de la Naturaleza incluyen un Foro, en el que los Miembros y asociados de la UICN debaten ideas, pensamientos y prácticas innovadoras, y una Asamblea de los Miembros, donde se presentan mociones y se votan las recomendaciones y resoluciones que dan forma a las futuras estrategias y programas de trabajo de la organización, influyendo así directa e indirectamente en las leyes internacionales, nacionales y locales.



### El proceso de mociones

Las mociones son las propuestas concretas para afrontar distintos desafíos ambientales que presentan los miembros de la UICN, para su debate y aprobación en el Congreso Mundial de la Naturaleza. Una vez aprobadas, las mociones toman la forma de Resoluciones o Recomendaciones, según a quien estén orientadas. Las primeras están dirigidas a la misma UICN; mientras que las segundas se dirigen a terceras partes y pueden tratar de cualquier asunto de importancia para los objetivos de la UICN.

El proceso de mociones es importante porque las resoluciones permiten elaborar una postura de la Unión sobre un tema, adoptar estándares y acuerdos internacionales. También permiten promover acciones con los gobiernos, al utilizar las Recomendaciones para influir en los gobiernos con el aval internacional.

La temática de las Resoluciones y Recomendaciones aprobadas en los Congreso es muy variada. Por ejemplo, en Jeju las preocupaciones que afectan al bienestar humano, las áreas protegidas, las especies y los ecosistemas centraron el mayor número de las iniciativas aprobadas.



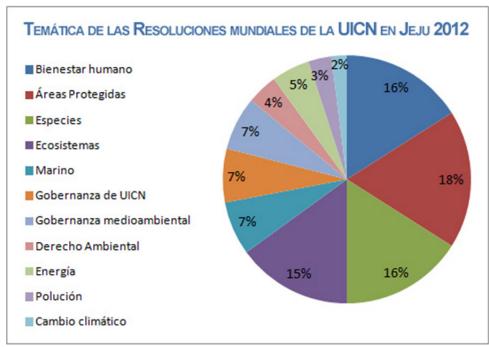


Figura 2. Temática de las Resoluciones aprobadas en el último Congreso Mundial de la UICN. Fuente: Elaboración propia basada en la información de UICN

El procedimiento de adopción de una moción puede ser complejo. Las propuestas tienen que ir respaldadas por al menos cinco miembros de la Unión. Tras la presentación inicial de mociones, éstas son revisadas por el personal de la UICN para evitar duplicidades. En el caso de haber temáticas idénticas o similares, se fusionan y estos son los textos que se debaten posteriormente en el Congreso.

Una vez allí, hay varias formas de enmendarlos o modificarlos. La primera y más sencilla es solicitar una enmienda, indicando las partes que deberían cambiarse y justificando dicha petición. Si nadie tiene ninguna objeción a la propuesta, dicha moción se votará en la asamblea.

Si por el contrario, la enmienda suscita algún tipo de conflicto o bien la moción *per se* resulta conflictiva, se solicita un grupo de contacto, es decir, una reunión de las partes interesadas (normalmente los patrocinadores y co-patrocinadores de la moción y/o actores interesados) cuyo fin es lograr un acuerdo en el texto de la moción. El resultado es una moción con más o menos cambios que se somete a votación en el plenario de la Asamblea General.

### España en el V Congreso Mundial de la Naturaleza

El Comité Español de la UICN realizó una intensa labor en el último Congreso, trabajando con los miembros españoles, europeos y latinoamericanos para consensuar mociones, buscar apoyos tanto a nivel nacional como internacional, y sirviendo de portavoz para aquellos miembros que, por la lejanía del lugar de celebración, en Corea del Sur, no pudieron estar presentes.



El éxito de las aportaciones españolas fue total, ya que se aprobó el 100% de las propuestas presentadas. En total, fueron 19 mociones, que se convirtieron en 12 Resoluciones y 7 Recomendaciones de variada temática, aunque con especial incidencia en los temas de gobernanza medioambiental, cambio climático, especies y ámbito marino.

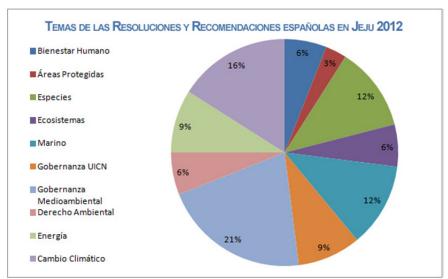


Figura 3. Temática de las Resoluciones impulsadas por los miembros del CeUICN y aprobadas en el último Congreso Mundial de la UICN. Fuente: Elaboración propia basada en la información de UICN

Puede descargarse el listado completo de las Resoluciones y Recomendaciones aprobadas en impulsadas por los miembros del CeUICN y aprobadas en V Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN en este enlace.

### España ante el VI Congreso Mundial de la Naturaleza

El Comité Español de la UICN se está preparando ya con sus miembros de cara al próximo Congreso, que se celebrará en Hawai en 2016.

Para ello, el primer paso es evaluar el trabajo realizado para la implementación de las Resoluciones y Recomendaciones aprobadas en Jeju 2012. De esta manera se identificarán las buenas prácticas para el cumplimiento de los objetivos de las R&R y los aspectos en los que la membresía y el Comité deben continuar trabajando para convertir las propuestas en una realidad sobre el terreno. Este **Diagnóstico sobre la implementación de las R&R** está en proceso de elaboración y cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad. El documento final se podrá consultar en la web <a href="https://www.uicn.es">www.uicn.es</a>.



Ésta no es la primera evaluación que el efectúa el Comité al respecto, sino que en 2011 efectuó un estudio similar sobre las R&R aprobadas en el IV Congreso (Barcelona 2008) de cara a fortalecer las propuestas que se presentaron en el Congreso de Jeju. El resultado de este informe puede consultarse en este enlace.

Por otro lado, el CeUICN participa en el proyecto COMET-LA (Gestión Comunitaria de los Desafíos Ambientales en Latinoamérica), que tiene como objetivo identificar modelos de gobernanza sostenible de los recursos naturales para diferentes sistemas socioecológicos, dentro del actual contexto de cambio climatico. En el marco de este proyecto, el Comité, con el apoyo de miembros de UICN y otras entidades expertas en la materia, está identificando los elementos clave para generar una moción sobre la gobernanza y gestión sostenible de los recursos naturales, que incorpore el aprendizaje del proyecto. El borrador de esta moción se compartirá y debatirá en el taller paralelo de la Conferencia Política Final del proyecto, que tendrá lugar en México en noviembre de 2014. Este taller, que lleva por título "Influencia 'de abajo arriba' hacia una mejor gobernanza de los recursos naturales ante el cambio climático", reunirá a expertos de UICN y de otras entidades que debatirán y consensuarán las aportaciones que el proyecto puede hacer a la moción, que deberá ser presentada por miembros de UICN. Los resultados de este taller, se compartirán en otros encuentros de la Unión, como el Congreso Mundial de Parques y los Foros Regionales de UICN, que enriquecerán los aportes de esta moción de cara al próximo Congreso Mundial de la Naturaleza.

### 3.2. Congreso Mundial de Parques

El Congreso Mundial de Parques es un foro mundial que reunirá alrededor de 3000 personas de más de 160 países, para reflexionar sobre enfoques en materia de gobernanza y gestión de áreas protegidas, para motivar a las personas de todos los sectores a crear una conexión más profunda con la naturaleza y para aplicar soluciones innovadoras en pro de los seres humanos y de las áreas protegidas en el próximo decenio y etapas posteriores.

El evento marcará un hito en materia de áreas protegidas. Se compartirán conocimientos e innovaciones y se establecerá el programa de conservación para las áreas protegidas durante el decenio venidero. Basándose en el tema "Parques, personas, planeta: soluciones inspiradoras", se presentarán, examinarán y crearán enfoques originales para la conservación y el desarrollo, contribuyendo así a colmar las carencias en los programas de conservación y desarrollo sostenible a escala mundial.

El próximo Congreso Mundial de Parques, que se reúne cada diez años, se desarrollará del 12 al 19 de noviembre de 2014.

El Comité Español de la UICN no podía faltar a la cita del Congreso Mundial de Parques. Dada la lejanía del lugar de celebración, se desplazará un equipo que acompañará a los miembros asistentes y servirá de enlace a todos aquellos que no hayan podido acudir, transmitiendo sus aportaciones y proporcionándoles información sobre el desarrollo del evento. Asimismo, se ha creado un "Observatorio del Congreso" en la página web del CeUICN, en el que se ofrecerán todas las novedades del Congreso y las actividades de los miembros españoles en él. Por último, se celebrará el evento "Mejorando la gobernanza de las áreas protegidas". Todas estas actividades se realizarán gracias al



apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad.

El objetivo del evento "Mejorando la Gobernanza de las Áreas Protegidas" es compartir los debates del COMET-LA y los resultados del diagnóstico de las Resoluciones y Recomendaciones con miembros de otras regiones de UICN para generar un espacio de reflexión sobre los aspectos esenciales de la buena gobernanza de las áreas protegidas. Para alimentar este debate, se expondrán las buenas prácticas de los miembros españoles de la UICN orientadas a la conservación de las áreas protegidas, la gobernanza sostenible de los recursos naturales y la importancia del conocimiento local en el desarrollo de iniciativas de conservación. Todo ello con el fin de consensuar mociones sobre estos aspectos de cara al próximo Congreso Mundial de la Naturaleza, que se celebrará en 2016.

Hasta el momento, han confirmado su presencia en Sídney DEPANA, que participará con un evento paralelo sobre las Áreas Marinas Protegidas del Mediterráneo; y la Sociedad Geológica de España, que intervendrá en una sesión sobre la importancia del patrimonio geológico para alcanzar los objetivos de conservación de la naturaleza. Una delegación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente también asistirá al Congreso, en esta delegación estarán presentes el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Fundación Biodiversidad.

### 3.3. Los Foros Regionales de UICN

Los Foros Regionales de UICN sirven como plataforma de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre la Secretaría, los miembros de diversas regiones de la UICN, los Comités Nacionales y Regionales, y las Comisiones. Estos encuentros facilitan la contribución de los constituyentes de la UICN en la construcción del programa global de la Unión y favorecen la formación sobre los aspectos del Congreso Mundial de la Naturaleza (proceso de mociones, acreditación, votación, etc.).

El Comité español de la UICN participará en los Foros Regionales de su ámbito de influencia, es decir, el Mediterráneo, Europa y Meso y Sudamérica, con el fin de encontrar alianzas con entidades de otros países y regiones que respalden las propuestas españolas dirigidas al programa Global de la UICN y las mociones.



#### 4. Conclusiones

El Comité español de la UICN es un altavoz para evidenciar como distintas entidades en España actúan localmente pensando globalmente, es decir, como los esfuerzos en el nivel local contribuyen a los compromisos internacionales, usando como referencia el programa global de UICN.

Su papel como intermediario entre los miembros españoles y UICN internacional favorece que las aportaciones de los primeros estén presentes en foros y encuentros internacionales de alto nivel, como el Congreso Mundial de la Naturaleza y el Congreso Mundial de Parques.

Además, actúa como plataforma de debate entre administraciones gubernamentales y entidades sociales, facilitando el intercambio de buenas prácticas y la unión de fortalezas para influir en el panorama internacional, gracias a la celebración anual de su Foro de Conservación de la Naturaleza.

Pertenecer al Comité Español de la UICN, por tanto, supone estrechar los vínculos con cada uno de los constituyentes de UICN, lo que permite a los miembros tener una mayor capacidad de aunar esfuerzos con el resto de entidades tanto a nivel nacional, como internacional, especialmente en los ámbitos geográficos más vinculados histórica y geográficamente a España como es Europa, el Mediterráneo y Latinoamérica. De esta forma los miembros adquieren una mayor capacidad de influencia en los procesos de gobernanza de la UICN.